

POLÍTICA DE LA CALIDAD 2019

La Política de Calidad de HIDROLIMPIADORAS Y GENERADORES, S.L. "LIMGE", se resume en los siguientes puntos:

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, implantado y certificado, se basa en lo establecido en la NORMA UNE EN ISO 9001:2015.

El objetivo prioritario que dicha Norma es abordar los Riesgos y Oportunidades asociados a nuestro mercado y conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes, igualmente es un objetivo para nuestra empresa y para ello basamos nuestro trabajo,

- Enfoque basado en Riesgos.
- Satisfacción de clientes con productos de calidad.
- Satisfacción de clientes por nuestros servicios (Asistencia técnica, atención comercial, consultas de facturación, estado de sus pedidos etc.)
- Hacer las cosas bien y a la primera, dando prioridad a la prevención antes que a la corrección.
- Implicación de todo el personal de "Limge" para que nuestra organización funcione correctamente, para ello disponemos de los procesos en los que se detalla todas las actividades que nos permiten llevar a cabo los servicios y productos que ofertamos a nuestros clientes. Siendo responsabilidad de cada uno cumplir con lo establecido en dichos documentos. Ya que sin la colaboración de todos sería imposible .
- Mantener permanentemente un proceso de Mejora Continua, revisando el Sistema de Calidad periódicamente
- Compromiso de cumplir los requisitos aplicables.
- Mantener los canales de Comunicación Interna (tanto escrita como verbal) para solucionar los problemas que puedan detectarse e identificar las causas, si procede proponiendo mejoras para cualquier área de nuestro Sistema de Calidad.
- Igualmente buscamos satisfacer las expectativas del personal de "Limge" para que el trabajo de cada uno de nosotros funcione correctamente.
- Anualmente se revisara nuestra Política de Calidad y se aprobara por parte de dirección, a si como nuestros Objetivos, tanto la Política de Calidad como los Objetivos serán comunicados.

Fdo. Rodrigo Gallardo

Dirección